



*Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 07 MAY 2009

VISTO la Nota Informe N° 234/09, de la Subsecretaría de Nivel Inicial y Primaria de este Ministerio; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma remite adjunto copia certificada del Acta N° 09/09, de fecha veintiséis (26) de marzo del presente año, celebrada entre la señora Subsecretaria de Educación Inicial y Primaria, la señora Supervisora General de Nivel Inicial, E.G.B.1, E.G.B.2, Educación Especial y Educación del Adulto, la señora Supervisora Escolar de Nivel Inicial y la señora Directora de la Escuela Provincial Experimental "Los Coihues" de la ciudad de Ushuaia.

Que la suscripción de la citada Acta ha sido con el objeto de posibilitar el trabajo de la Unidad Educativa, atento a la incorporación de tres (3) salas de jardín de infantes de la modalidad común.

Que se hace necesario emitir la presente a fin de proceder a su ratificación.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Anexo IV del Decreto Provincial N° 3637/07, Anexo I del Decreto Provincial N° 1441/08 y Decreto Provincial N° 3650/07.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Acta N° 09/09, de fecha veintiséis (26) de marzo de 2009, celebrada entre la señora Subsecretaria de Educación Inicial y Primaria, la señora Supervisora General de Nivel Inicial, E.G.B.1, E.G.B.2, Educación Especial y Educación del Adulto, la señora Supervisora Escolar de Nivel Inicial y la señora Directora de la Escuela Provincial Experimental "Los Coihues" de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. E. N° 0202 /09.-

G.T.F. M.E.
SMS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Maria Elena Romano*

María Elena ROMANO  
Directora de Despacho  
M.E.C.C. y T.

*Daniel Omar Masnó*  
Lic. Daniel Omar Masnó  
Secretario de Educación  
M.E.C.C. y T.